

CONTENIDO DE AZUFRE

❗ Si su vehículo está equipado con un sistema de postratamiento del filtro de partículas diésel (DPF), el contenido máximo de azufre en el combustible no deberá superar el 0,005% (50 partes por millón), de acuerdo con la norma EN590-EU4 o la recomendación Cat 3 de la WWFC (Carta Mundial de Combustible).

❗ El contenido en azufre del gasóleo utilizado en los vehículos Land Rover no equipados con un DPF no debe sobrepasar el 0,3% (3.000 partes por millón).

En algunos países, el gasóleo contiene mayores niveles de azufre, por lo que será necesario acortar las revisiones periódicas para reducir los efectos sobre los componentes del motor y de postratamiento. En caso de duda, póngase en contacto con un concesionario o taller autorizado para recibir asistencia. Consulte **229, FILTRO DE PARTÍCULAS DIÉSEL (DPF)**.

❗ Utilizar una especificación incorrecta de combustible producirá daños importantes en el motor y/o en el sistema de postratamiento que pueden no estar cubiertos por la garantía del vehículo. En caso de duda, póngase en contacto con un concesionario o taller autorizado para recibir asistencia.

AGOTAMIENTO DEL COMBUSTIBLE

❗ Evite quedarse sin combustible. Si se queda sin combustible, los sistemas de control del motor, del sistema de combustible y de las emisiones pueden resultar dañados.

Si el vehículo se queda sin combustible, será necesario un mínimo de 4 litros (0,9 galones) para arrancar el motor nuevamente. Dado el caso, el vehículo debe dejarse con el contacto puesto durante 5 minutos después de repostar antes de intentar volver a poner en marcha el motor. El vehículo deberá conducirse de 1,6 a 5 km (de 1 a 3 millas) para reajustar los sistemas de gestión y supervisión del motor.

Nota: Si el vehículo se queda sin combustible, se recomienda solicitar asistencia especializada.

Motores diésel

Los vehículos con motor diésel cuentan con un sistema que impide que el depósito de combustible se vacíe del todo. Cuando el combustible llega a un nivel mínimo, el sistema activa un modo de reducción de potencia (el motor no funciona correctamente). Acto seguido el motor se detendrá tras recorrer 1,6 km (1 milla).

Esta función impide que el sistema de combustible funcione en seco, pues esto podría dañar el vehículo. Si el indicador señala que hay poco combustible o si se enciende el testigo, se deberá repostar cuanto antes en la estación de servicio más próxima y añadir al menos 4 litros (0,9 galones) de combustible.

Si se ha activado la función de protección del sistema, debe repostar en primer lugar y, a continuación, seguir estos pasos para volver a poner el vehículo en marcha:

1. Con el pedal de freno pisado, mantenga apretado el botón START/STOP (arranque/parada); deje el motor en marcha durante cinco segundos.
2. Suelte el botón START/STOP (arranque/parada).